

EL ESTRATEGICO

Por la Prensa madrileña circulan unas gacetillas relacionadas con nuestro ferrocarril estratégico. Según los periódicos que en este asunto se ocupan, son varias las empresas que surgen para la subasta del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, hoy complementado desde el primero de dichos puntos hasta Santander. Y tales deben ser las diferencias en las proposiciones de esas Empresas, que las Comisiones enviadas a Madrid por las provincias interesadas, se encuentran perplejas, difieren en las apreciaciones y no llegan a un acuerdo. Alguien tendrá que ceder, sin embargo, en sus puntos de vista, para llegar a una fórmula de armonía, en bien de las provincias interesadas en que el estratégico se construya.

Desde luego llama la atención que antes de haberse verificado el concurso de estudios, é ignorándose por lo tanto cual de los estudios practicados—el de Aguinaga ó el de la Compañía inglesa—ha de ser aprobado para que á él se ajuste la construcción del ferrocarril, se haya puesto sobre el tapete la rivalidad de Empresas constructoras. Parece racional que, la preocupación de la Comisión de las provincias interesadas, debe ser obtener la aprobación de los estudios hechos por mandato de las mismas. No ocurre así, y esta previa discusión de proposiciones de Empresas, entraña indudablemente algo consubstancial con los estudios practicados y que han acudido al concurso que el Gobierno decretó.

El laconismo de las gacetillas que la Prensa madrileña viene publicando, no resuelve nuestras dudas, y, para explicarnos las deliberaciones previas que lleva á cabo la Comisión de Madrid, tenemos que acudir á las reiteradas proposiciones del Sr. Castro Casaley, como representante de una Empresa constructora.

Desde que se creó la Junta gestora de ferrocarriles—antes magna—el Sr. Castro Casaley formuló su pretensión de que se le prestara apoyo, por las provincias á quienes afecta el estratégico, para que este fuese del ancho de «línea europea», ó sea de 1'40 metros. En ocasión oportuna se discutió esta proposición, á cambio de la cual se ofrecía Empresa constructora. Con otros miembros de la Junta, opinábamos nosotros que no se debía atender á los deseos del Sr. Castro. Y la razón era y es obvia. El Estado proyecta una red de ferrocarriles estratégicos, de vía estrecha, de los cuales alguno está construido y otros se encuentran en igual estado de tramitación que el de Burgos-Soria-Calatayud. Indudablemente el ideal del Gobierno es que los trenes estratégicos puedan circular por toda la red proyectada, sin necesidad de trasbordos. Y si apoyáramos la pretensión de que el nuestro fuese de 1'40 metros de ancho, como estaría

en pugna con el proyecto del Gobierno, implicaría nuestra actitud dilaciones, entorpecimientos y acaso obstrucción á una mejora de la que tan necesitados estamos y tantos beneficios podemos esperar. Nuestro criterio prevaleció entonces.

Pero la intervención del Sr. Castro Casaley, no ha cesado. Importa mucho á la Empresa que ese señor representa. obtener la construcción del estratégico, de vía europea. ¿Para mejorar el proyecto? No; para salvar el capital empleado en una línea muerta ya construida por dicha Empresa, precisamente del ancho de 1'40 metros. Y tenaz el señor Castro Casaley, ha vuelto á insistir cerca de la Junta ejecutiva del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, ofreciéndose á adquirir los estudios practicados por el Sr. Aguinaga, si dicha Junta apoyaba, cerca del Gobierno, la repetida pretensión de la empresa que representa el señor Castro, de que la concesión sea para línea de 1'40 metros de ancho. De esto se trató en la última reunión que celebró en Soria la Junta gestora. Como en la ocasión anterior, á que nos hemos referido, hubo diversidad de pareceres, y no se llegó á un acuerdo. Pero, este vario criterio, en asunto de tan capital importancia, parece ser que existe también en la Junta ejecutiva de las tres provincias, reunida en Madrid, y es causa de las deliberaciones que se efectúan sin resultado definitivo hasta el momento en que esto escribimos.

Ahora, como antes, creemos nosotros que, toda proposición que se aparte del proyecto del Gobierno, debe ser inadmisibile. Solo en el caso de que no significase obstrucción, ni siquiera entorpecimiento para la construcción del ferrocarril, pueden ser tenidas en cuenta las pretensiones del Sr. Castro Casaley ó de quienes en forma análoga se produzcan.

Pero antes de pronunciarse por proposiciones que impliquen reforma del plan general de ferrocarriles estratégicos, debe meditarse bien la trascendencia del acto que se piensa realizar, pues, sobre que hay reformas que siendo buenas tienen graves inconvenientes, al interés de una Empresa se debe anteponer siempre el de varias provincias.



Despill, se casa

El azar trae á mi mente un recuerdo. Leo el «folletín» del día, y el pasado se hace presente. Fué en un tiempo de brava bohemia. Tenía escrito mi drama, el que me corresponde como mortal, y muchas novelas en la cabeza. Con este bagaje, fuí á Buenos Aires... á probar fortuna. Trabajé en el comercio; pero mis aficiones no estaban en el mostrador. Fuí, pues, mal comercian-

te, y renuncié al oficio. Convertíme en «atorrante» distinguido.

Vida de crápula y vida de amor, fué la mía. De la patria abandonada, llegaban remesas de fondos. Al contrario de lo que sucede á los «afortunados aventureros», yo escribía para pedir, y ellos lo hacen para acompañar cheques. El cariño tiene estas diversas manifestaciones. Mientras no escaseaba la plata, la orden del día, que yo me redactaba como general en jefe de mí mismo, era de continua orgía, de necias superfluidades. Yo que no soy un dechado de estética, ni mucho menos, andaba á vueltas con los chalecos de fantasía, los zapatos de charol, los bastones llamativos, las «galeras» espléndidas y las corbatas irreprochables. Amaba, como se hace á los veinte años, con pasión vehemente que al primer cambio de aire se torna efímera. Y fué mi Dulcinea bella y exuberante como hermosura de dije; distinguida, culta—rara avis—á un tiempo soñadora y con dejos de practicismo yanqui. A las turgencias carnales, correspondía una no menos apreciable opulencia económica. Era todo un partido mi Dulcinea.

Y nos amamos. Un día, luego del arrullo espiritual, con ligeras reminiscencias de carnalismo, ofrendome un libro. que yo acepté. Ella «librera», yo con pujos de literato á la sazón; la ofrenda era adecuada. Ya por entonces, me alimentaba más con caricias que con pan. De España no llegaba la remesa redentora. Había tenido que abandonar el hogar de soltero, la «pieza» clásica, y una de mis distracciones cotidianas, era contemplar extático las vitrinas de las rotiserías lujosas. Atorraba filosofando como un golfo frente á Lhardy. Aquella noche—la del libro «Buenos Aires novelesco»—decidí pasarla en un banco de la Plaza de Mayo, cabe un potente arco voltaico. Y con febril anhelo, sorbí—mejor que leer—la novela. Desde las primeras páginas, se fruncieron irónicos mis labios. Ved el asunto en unas cuantas líneas: «La familia Despill, padre é hijo, con más audacia que conciencia, estafan, quiebran—y no como Fuentes precisamente—despluman á «mayoristas» y «detallistas», á «importadores» y «exportadores», gozando—¡oh, raro poder del genio!—de crédito en la plaza. Llega un momento en que los negocios no van bien, y á Julian Despill—ó á su padre, que eran tal para cual—se le ocurre afrontar la situación casándose con Clotilde Bukaria, criolla heredera de una pingüe fortuna, según vagos recuerdos de fabulosas cuentas corrientes. Y se efectúa el matrimonio. Pero el golpe da en falso. Clotilde, no tiene más que su virtud y su belleza. El abuso del crédito, irreparable, provoca la crisis. Surge la quiebra fraudulenta, y Despill y su padre, condenados á cadena perpetua, van á la Patagonia á purgar sus estafas y sus crímenes,—que de todo hay en la vida del señor—. Después, logran escapar. Se arman en corso... Hasta que un Quijarra caballeresco—por algo lo llama así el autor M. Bahamonde—prende de Clotilde, la bella mártir, en persecución vengadora, alcanza á Despill en Yaguaron, y le aloja, cara á cara, una bala en el corazón. Claro. Clotilde y Quijarra, se casan después.»

Cuando terminé la lectura, amanecía. Claridades opalinas, destacaban la silueta de la Casa Rosada, avanzada del puerto. Los chiquillos voceaban: ¡La Prensa! ¡La Nación! Entre las bandas de vendedores, marchaba yo como un autómatas. No había cometido otro delito que escribir un drama y haberme forjado muchas novelas. Sin embargo, cada transeunte que se me acercaba, parecíame un estafado, una víctima de mis rapacidades. Yo era Despill el bandido, el falsario, el criminal. Clotilde era mi Dulcinea, la bella librera, tipo de dije, cuyas caricias sustituían el pan cotidiano Quijarra, podía aparecer de un momento á otro, para romper lazos infamantes, en holocausto de una mártir inmolada. El dorado muñeco de La Prensa, me señalaba con el dedo. Temía oír la monstruosa sirena, ululando sobre la Cosmópolis en desperezo, y acuciándola contra el ladrón...

Y errando, errando, di con una casa consignataria; me proporcioné el pasaje, y embarqué, con rumbo á España, seguido de la sombra de Despill. En Cádiz, respiré á pulmón pleno. Traía, aparte de unas libras de tabaco de contrabando, mi drama, el que me corresponde como mortal, y, en la cabeza, algunas novelas de menos.

JULIANO.

Terrible amenaza para la América latina

LA INMIGRACIÓN

Vemos como esa actitud y esas condiciones han comenzado ya á dar el primer fruto. En la Argentina la marea de inmigrantes italianos ha llevado buen contingente de las clases útiles de esa península, y otro tanto podemos decir del elemento español. Ingleses, irlandeses y escoceses, de buena ley, excelentes constructores de centros civilizados, acuden á esa Argentina, á Chile, Brasil y, aunque en menor número, al Perú. En el sur del Brasil se establecen buenas colonias alemanas. Esto ha sido un bien; esos hombres han sido y son útiles; sus descendientes servirán de un modo noble á la patria adoptada por sus progenitores. Pero al mismo tiempo noto el creciente influjo asiático en el Perú, la importación de coltes en México, la invasión japonesa en todo el sur, más acentuada en unos países que en otros; cierta clase de comercio y de industria en manos de los turcos y de los sirios.

La República Argentina se encuentra, con respecto á la inmigración, á la cabeza de todas nuestras naciones, y en esas oleadas que recibe constantemente de Europa, ya se van notando elementos nocivos que perjudican al elemento útil y causan trastornos al país en general. La Argentina es la que recibe mayor número de inmigrantes, después de los Estados Unidos, y es también la nación en que encontramos el grupo socialista sedicioso más enérgicamente esbozado. ¿Es ese grupo nacional? En manera alguna; se compone de los carneros negros que se han introducido al amparo del rebaño blanco. Yo no condeno al socialismo filosófico, económico-político, evolutivo; pero soy enemigo del revolucionario, como lo soy de todo lo que significa desquiciamiento y destrucción.

Reflexionemos, en las consecuencias necesarias de una inmigración europea y asiática, siquiera de 250.000 individuos al año, en cualquiera de nuestras repúblicas. En cinco ó seis años esa población extraña igualaría y, en algunas partes, sobrepasaría á la nacional. Esos elementos continuarían siendo heterogéneos y divergentes, inasimilados é inasimilables. La lengua desaparecería, y cuéntese con que la lengua es uno de los más firmes lazos de unión nacional. No habría raza, no habría comunidad de ideales, no habría mancomunidad de esfuerzos; en una palabra, desaparecerían las características de la nacionalidad, ¡qué digo! desaparecería por completo la nacionalidad.

Y á estos males añádanse todos los que dejé enumerados al hablar de los Estados Unidos.

Este país nos presenta una lección objetiva que no debemos desdeñar. Sé que casi nadie experimenta en cabeza ajena; pero bien sé que ningún noble esfuerzo ni ningún consejo sano resultan completamente estériles.

No faltará de seguro, quien quiera ridiculizarme pretendiendo que adrede reduzco las ventajas de la inmigración y exajero sus desventajas. No importa, yo cumplo con un deber de conciencia al señalar el mayor, quizás el único peligro que amenaza realmente á mi patria y á mi raza, nuestro solo punto vulnerable, el talón de Aquiles de nuestra nacionalidad.

Repito lo que dije el principio: nada hay completamente bueno; nada hay absolutamente malo. La buena inmigración, bien manejada, es excelente recurso para el

desarrollo de un país; la mala inmigración es el peor de los males para cualquier nación, por poderosa que sea. Vale más limitar, restringir y excluir, si necesario fuere, que admitir sin discernimiento ni distinciones. Hay que escoger al inmigrante con el mismo cuidado y esmero con que el buen agricultor escoge la semilla. Vale más crecer despacio y para el bien, como el trigo, que pronto y para causar perjuicio, como la cizaña.

LEO DEL VAL.

(De América.)

La tragedia de Duruelo

Asesinato y violación

El sábado se vió en la Audiencia provincial, un incidente promovido por la defensa de Juan José Jiménez, procesado en la célebre causa de Duruelo. Solicitaba la defensa la libertad provisional del procesado. A ésta pretensión suponemos que se opuso el Sr. Fiscal—y nos limitamos a suponer por que la vistilla fué secreta—y desde luego informó en contra el acusador privado Sr. Gómez Ugalde, nombrado por el pueblo de Duruelo.

Intervinieron, pues, el Sr. Fiscal, el acusador privado Sr. Gómez Ugalde y el defensor Sr. Granados.

La acusación popular—ese tío de Alcalá inventado por la ex-Prensa—representada por el Sr. Posada, no se mostró parte, como tampoco lo hizo en el incidente anterior, en el que, por la defensa, se apelaba del auto de procesamiento.

La Sala, ha confirmado, ahora como entonces, el auto de procesamiento y prisión dictado por el digno Juez Sr. Barros, contra Juan José Jiménez.

La acción de la ex-Prensa

Nuestras profecías se van cumpliendo. La farándula ideada por los ex-colegas residienciados por la opinión pública en virtud de sus informaciones tendenciosas, continúa cubriéndolos de ridículo. Quisieron buscar salida airosa, luego de haberse enfusado en un berengenal sin salida donde convergían todos los anatemas de la opinión, y tuvieron la difícil facilidad de dar nuevas armas a la verdadera acusación popular.

Refresquemos recuerdos.

Decíamos al «parir los montes» ese ratoncillo trotón y candoroso que se llama acción de la ex-Prensa: «¿Quién ejerce la acción? El *Avisador Numantino* es *Ideal Numantino*, cuya imparcialidad está en entredicho; *Noticiero de Soria*, que carece de información, y *Tierra Soriana* que, según declaración propia, deja a la Justicia la misión de juzgar y enjuiciar.» «¿A qué tiende la acción?—preguntábamos.—¿Se ha consultado con el letrado sí, de no hallarse otra pista, encuentra elementos de juicio suficientes para acusar en conciencia? La acusación ¿va a limitarse a buscar nuevas pistas y, no encontrándolas, retirar su acción por falta de prueba?»

Algunos números después, decíamos: «Pensamos, y no estamos solos, que acaso podríamos dar un avance de la intervención definitiva del Sr. Posada en este proceso.»

«Y nuestro pensamiento que prevé una retirada «airosa» el día del juicio oral, que vendría a ser una defensa indirecta fundamentada en falta de pruebas, radica en el convencimiento que tenemos de que el Sr. Posada obrará en conciencia, honradamente, velando por los prestigios de la *inmaculada toga*. Sin embargo, obrando todos honradamente, Juan José tendrá dos defensores.»

Esto decíamos. Veamos los hechos.

Desde que en grotesco desplante de guapeza los ex-colegas locales nombraron representante, abrogándose las atribuciones de la opinión pública que les era hostil, ¿qué ha hecho el Sr. Posada? Contestar a nuestra pregunta ¿A qué tiende la acción?

Y ha tendido, única y exclusivamente, a buscar pistas fantásticas como la del infeliz Fernando Jiménez, el quincallero de Valdeprado, que acaso por el horrendo delito de no poseer mas que su arquilla de buhonero, fué molestado, maniatado, traído a Soria, perjudicado en proyectos que había de realizar en el Nuevo Mundo. Y la ex-Prensa, parca, comedida, tendencio-

sa al acoger los cargos que resultaban de las actuaciones contra Juan José, se reservaba la caja de los truenos para aniquilar al infeliz Fernando Jiménez, que resultó «mas puro que los angeles que rodean el trono del Señor.»

¡Oh, si el quincallero toma pasaje y marcha con rumbo a América, que bella pista la de la ex-Prensa! Pero se adelantaron los acontecimientos, y el Fernando Jiménez vino a Soria, con tranquilidad de conciencia que no ha delinquido y que encuentra amparo en las autoridades y en todos los hombres honrados.

Entre ellos estamos nosotros que lo defendimos y proclamamos su inocencia, como lo haríamos con Juan José si se nos demostrase que era inculpaible.

Y el Sr. Posada que no ha intervenido en ninguno de los incidentes promovidos por la representación del procesado, ni como defensor ni como acusador, continúa contestando, con su actitud, a nuestras preguntas, y confirmando las profecías que hicimos. ¿Qué le queda que hacer?

Nosotros le aconsejábamos—y del enemigo el consejo—que no asistiese a la vista definitiva, ni a la vistilla, únicas que faltan, sino se pide la revocación del sumario por la Acusación. Pero nos tememos que no será así. El tiene que dejar en situación airosa a la ex-Prensa, quedándolo a su vez. Y el Sr. Posada, que en conciencia debe tener formada su opinión, irá a exponerla al juicio oral.

Claro, que confirmando lo que prevenimos, el Sr. Posada, por carambola, no deliberadamente, coincidirá con las apreciaciones de Gómez Santacruz, mejor dicho de *Ideal Numantino*, que ha sido, desde el primer día, informador parcial, defensor acérrimo del procesado—aun en pugna con los mas elementales respetos—y en cuya defensa llegó a rozar los linderos del Código, inculpando a las autoridades que mantenían procesado y en prisión a un inocente. Y nadie será osado a decir que el Sr. Posada es *Ideal Numantino*, obran de acuerdo, sino que se achacará la unanimidad de actitud, en justicia, a mera coincidencia, a paridad contingente. Todavía, aquilando mucho, los que no están muy fuertes en contingencias, pondrán a discusión prestigios de togas y reputaciones de profesionales; pero éstos serán los menos, la «plebe inculta». Nosotros, los primeros, defenderíamos a quien así se viese deprimido, pues los respetos que no toleramos se nos nieguen, los tenemos para los demás, y no ha de ser excepción este caso, aun cuando el Sr. Posada, representante de la ex-Prensa, hiciera una defensa más acabada del procesado Juan José Jiménez, que el mismo señor Granados, legítimo defensor.

Cosas que se oyen

Hemos oído muchas cosas... ¡tantas! Pero, claro, nosotros no podemos prestar atención a todo lo que se dice, pues necesitamos el periódico para otros varios asuntos, y aunque la defensa de la Justicia sea una de las razones de nuestra existencia, podemos y debemos prescindir de pormenores secundarios, ocupándonos solo en los verdaderamente esenciales.

Una de las cosas que hemos oído y que recojemos, es la siguiente: Un letrado ha dicho: «yo, si acusara a Juan José Jiménez, no podría besar con tranquilidad a mis hijos». Esto, que puede ser una opinión particular muy respetable, deja de serlo, y se convierte en flor de talco y trapo de oratoria forense, cuando, el que lo afirma, es autor de estas otras frases: «La huella de la herradura encontrada en la cuneta próxima al lugar del asesinato, es la afirmación de un irracional que acusa a un ser racional.» Otra: «Con los cargos que ha recogido LA VERDAD, yo acusaría en conciencia.» Tercera y última: «Si me hubiera ofrecido la acusación el pueblo de Duruelo, la habría aceptado; pero ya es tarde.»

Dejamos consignado lo precedente por si algún día nos importa glosarlo y aclararlo. ¡Estamos en tantos secretos!

Al libro

Dícese también que, los defensores de Juan José, que son muchos—nos referimos a los que hablan, escriben, se agitan, laboran, etc., etc., no a la opinión pública—piensan editar un libro, con gráficos, para poder demostrar la inculpaibilidad de aquel.

Lo celebramos. Todo lo que sea hacer luz, nos parece bien, y cooperaremos a ello. A donde no acompañamos a nadie—como amigos, ni como adversarios—es a la la-

bor de zapa, obra tenebrosa que, al huir de la luz, se condena.

Esperamos el libro con gráficos, y ¡ojalá! nos convenzan sus autores, para ayudarles en su noble cruzada. Ahora bien; si no nos convencen, nos permitirán que, en otro libro, lo manifestemos.

Terminando por ahora

Más se dice.

Los rumores, apenan el ánimo. A creer el comentario del vulgo y del que no es vulgo, altos prestigios nacionales é históricos padecen. Nosotros nos resistimos a creerlo. Cuando se tiene confianza ciega en un poder, cuesta mucho perderla; eso sí, al caer hecha añicos la fé, la desilusión es aplastante, enervadora.

De algo que merece todos nuestros respetos, y que no radica en Soria, se duda. Todavía no ha hecho presa en nosotros ese aspid venenoso.

Si la hiciera... contra viento y marea, propugnariamos la verdad.

Los obreros zapateros

Anteayer, el gremio de zapateros celebró el segundo aniversario de la fundación de la Sociedad de resistencia. Tuviron un fraternal banquete, servido por el simpático «Pedrito» al que asistieron todos los asociados menos dos, demostrando así la estrecha unión que reina entre los obreros zapateros.

Al final del banquete hubo entusiastas brindis y en verdad que tienen motivos para estar satisfechos los zapateros, del éxito de su Sociedad.

Dos años lleva funcionando, y han tenido dos ocasiones, los obreros zapateros, de demostrar la conveniencia de la Unión, planteando dos huelgas pacíficas, en demanda de mejora de precio de la mano de obra, y saliendo triunfantes en sus justas pretensiones.

La asociación ha dejado de ser teoría para los obreros zapateros, entrando en el terreno de la practica. Los obreros sorianos que teniendo en la capital una Federación de oficios varios, se muestran reacios a engrosar las filas de asociados, pueden aprender en los triunfos del gremio de zapateros, mas que con discursos, las excelencias de la Asociación que, en definitiva, es órgano de iniciativa particular mediante el cual se enaltece el obrero poniéndose en condiciones de exigir reivindicación para sus derechos. Mediante la Asociación, el obrero se transforma de esclavo, en árbitro de su porvenir.

Los obreros zapateros continuaron conmemorando alegremente después del banquete, el segundo aniversario de la fecha que marca el principio de su redención. A última hora, invitado nuestro director B. Artigas Arpón por la simpática sociedad, acudió gustoso al llamamiento y brindó por la prosperidad de la clase de obreros zapateros, encomiando las virtudes y la fuerza de la Asociación, que debe utilizarse con razón, para obtener justicia.

En su presidente Francisco Ramirez, felicitamos a la Asociación de obreros zapateros por el envidiable desarrollo que ha alcanzado en nuestra capital.

TRIBUNA LIBRE

Municipalización de servicios

EL DEL ALUMBRADO

Sr. Director de LA VERDAD

Muy señor mío: Aceptando gustoso la atenta invitación que usted me dirige para que exponga mi opinión acerca de la conveniencia de municipalizar en Soria el servicio del alumbrado eléctrico, le dirijo estas líneas para deferir a su ruego y para contribuir en esta forma a que el servicio que se propone pueda ser útil y conveniente a las arcas municipales.

Partidario de la municipalización de servicios en todos los órdenes de la administración local; convencido de la ventaja inmensa que supone para toda colectividad ó personalidad, llámese, Estado, Municipio ó compañía la monopolización de todos los medios de ingreso, y defensor de los modernos sistemas de tributación, la idea de municipalizar en Soria, los servicios públicos, y dentro de estos el del alumbrado público, ha de halagarme.

Sin embargo, no he de suscribirme como partidario de la proposición de los señores concejales que presentaron el proyecto de municipalizar en

nuestra capital el alumbrado público, y no necesito justificar mi opinión teniendo en cuenta mis anteriores manifestaciones.

Ahora bien, la tendencia a la municipalización de los servicios públicos, debe, a mi juicio, ir siempre precedida de un estudio firme, absoluto y exacto para justificar que la innovación, producirá ingresos y óptimos resultados, pues, de otro modo sería exponerse a un trastorno, grandísimo ó pequeño, pero trastorno al fin y como tal perjudicial para los intereses del Municipio monopolizador.

Como Alcalde de la ciudad y como soriano, ante todo, mi orgullo y mi satisfacción sería inmensa si pudiera ver a este pueblo amado, más querido cuanto más olvidado, con todas las condiciones higiénicas, de urbanización, de ornato público y de todas las mejoras en suma, que reúnen otros pueblos de las condiciones del nuestro, pero desgraciadamente, son mejoras y beneficios que al presente y en momento dado no podemos realizar.

Las arcas municipales guardan dinero, es cierto, pero son muchas las obras y mejoras que lo reclaman. Mi opinión es que debe invertirse en las obras de más necesidad.

De estas, a nadie se le puede ocultar la importancia singularísima de la Plaza de Mercado, la amplia construcción de la elevación de aguas, alcantarillado, la construcción de «Grupo Escolar», Matadero, y otros que en unión de competisimas personas tiene en estudio la Alcaldía.

En resumen y concretando mi opinión a su referente carta, le diré que he estudiado el proyecto y no lo veo aceptable para la situación del Ayuntamiento. No quiero hablar, por criterio propio, solamente, porque, para muchos, parecerá mi opinión defensa de intereses creados, etc., y por eso, para estudiar el asunto, desinteresadamente, con imparcialidad, en bien de los intereses de Soria, que son los que tengo que defender, me asesoraré de técnicos y estos con números y razonamientos me han hecho ver palpablemente que la idea no puede ser beneficiosa para Soria y sí, evidentemente, perjudicial.

Entiendo yo, que con lo escrito queda suficientemente determinada mi opinión y sólo lamento que los iniciadores de la reforma a que nos referimos, no estudiaran mejor la proposición, para que, alejados de toda cuestión personal, de ajonamiento etc, hubieran renunciado a presentar una proposición, laudable y digna de elogios, que yo tributo en primer lugar por el espíritu de la letra, descabellada en cuanto tiene que ser aplicada.

Y no necesito decir, que así como hoy no la entiendo viable tal como la presentan, con grandes modificaciones y bien estudiado el asunto quizá fuera idea viable en otra época, a mi entender muy lejana aun.

Agradecido a la hospitalidad que para estas cuartillas ofrece en el periódico que usted dirige, réstame reiterarme de usted, affmo. S. S. q. e. s. m.

M. VICÉN.

LOS BOHEMIOS

Yo también quiero lanzar al espacio unas cuantas frases que me bullen en el cerebro relacionadas con el epígrafe que encabaza este artículo, con perdón del señor director de esta revista y de los atentos lectores.

El hombre sobre la faz de la tierra creo es un viajero que camina errante, sin rumbo premeditado por este gran vacío, en el que lucha con energía y actividad para conseguir el logro de sus aspiraciones; en unos, estas son excesivamente modestas, en otros, extraordinariamente avaras.

Nadie desconoce esa falange de tribus nómadas que pululan de pueblo en pueblo, sin hogar, sin patria, exentos de pagar las contribuciones, consumos, raza judaica, anatematizada por el Redentor ya que entre los ascendientes suyos sufrió el suplicio más infame: también El se decía y fué maestro.

Los mentores de escuela tenemos cierta relación de semejanza con dichas tribus y él, y muy particularmente los novicios ó interinos, a los cuales la ley los excluye la propiedad sin contar determinada edad; es decir, que sin ella en poco ó nada se tienen en cuenta sus suficiencia y servicios, y con ella ya son considerados. ¡Bravo!

De estos seres nómadas, errantes, condenados por el hado fatal voy a tratar, (éstos no tuvieron arte ni parte en el gran crimen perpetrado en el Divino Redentor)

Cada tres meses circulan por los correos interiores varios anuncios, órdenes equivalentes a otras tantas escuelas vacantes y cada tres meses veréis pasar por los caminos, a pie, ó por las sillas de postas, que no es peor, otros tantos funcionarios que van y vienen de una a otra parte dejando y tomando escuelas. Se repite la operación;

expediente por arriba, intancia por abajo; anda el movimiento, nadie gana en este tra-iego constante, y si pierden los interesados que tienen que ir arrojando lastre y la enseñanza que se pasa la vida en prácticas de novicios.

Una gran satisfacción les queda á los queridos y compadecidos colegas, y es que el haber nominal de pesetas 735, sin ser despreciable, es un insulto, un escarnio que os arroja al rostro vuestro y nuestro amantísimo tutor ó gran padre que se llama Estado, á cambio de que hagais proezas en el cumplimiento de vuestros deberes.

El 25 por 100 que se reserva para pasivos ya os hareis partícipes de él en su día, si llegais á él, y si no sucede así por desgracia, porque os sorprenda la muerte, ó porque declinéis la carrera, no os pese, os haceis el cargo que vais en compañía de otro que va fumando, y vosotros escupís.

Es el colmo de la iniquidad; se les somete á una paciencia y resignación á toda prueba.

Los mismos deberes profesionales tiene el interino que el propietario; iguales exigencias gravitan sobre unos y otros; el empuje de la ley es común á ambos, y sin embargo, á los primeros se les descuenta el 25 por 100. ¿Razón? La que alega la sinrazón de las cosas.

Un padre tiene dos hijos, á cual más digno; al uno trata con relativa consideración, y al otro con absoluto desprecio; ¿razón de esta diferencia?, la que se deriva del capricho del padre. ¡Bravo! ¡Valiente padre! Lo mismo podéis decir vosotros; ¡Valiente Estado es el que os ampara y protege!

Que ese descuento va á reforzar la caja de pasivos, bien, y ¿qué tienen que ver con ella? ¿Acaso esa caja queda obligada á la reciprocidad? ¿Por qué, por lo menos, no se le cuentan los servicios para ulteriores consecuencias? Esto ni es lógico, justo, equitativo, ni legal; pero hay que rendirse á la evidencia; las cosas son lo que no deben, y no son lo que deben ser.

Hágase el escatafón general, elévense los sueldos á la altura que exigen las necesidades de la vida, como nos prometió el Sr. Barell, ¡cándidos de nosotros!; dese á los interinos el sueldo íntegro de la escuela; provéanse las escuelas todas por oposición de manera que el maestro al probar su suficiencia obtenga plaza en propiedad, y aquella la demuestra al conseguir el título profesional, y si el fondo de pasivos por este medio se priva de ingresos, dótesele con cargo al Estado ya que él provee muchas atenciones para otros tantos reptiles inútiles que culebrean por la nación enroscados como dogales en el presupuesto.

ANTONINO DE FRÍAS.

Villar del Aia, 1911.

Y de valiente cosa le han servido al Sr. Peña, sus coqueteos con *Ideal*, suprimir el beso de la película de radiografía, y exigir á *Lolita* que se produjera discretamente, como ante un público mojigato y gazmoño. Para recibir el palo de ciego de *Ideal* no hacían falta tantas contemplaciones. Y en parte le está bien empleado al Sr. Peña. Querer contemporizar con los despóticos moralistas de labios á fuera, es crear ambientes viciados, donde se hace inadaptable el arte más inocente en cuanto haya revuelo de sedas y gasas y atisbos de mallas.

La salida por peteneras de *Ideal*, es ridícula. No solamente lo dice el cronista, si no el público numeroso que aplaudió á *Lola Montes* y que si, en parte, dijo ná... como afirma *Ideal Numantino*, es porque le pareció excesivo el recato, rayano en gazmoñería, máxime sabiendo que en él influye el periódico de la calle del Instituto, que luego se ha mostrado terrible censor.

¿Se puede vivir, caro ex-colega?

X.

CRONICA LOCAL

Los pescadores.—Días pasados se reunieron buen número de pescadores de Soria, para formar sociedad y gestionar del gobierno que se nombra personal para la vigilancia del río en el término de la capital, como lo está hoy en el de Sinoval.

Se nombró una Junta Directiva en la que son: Presidente, D. Arturo Macarrón; vice, D. Pedro Villanueva; tesorero, don Eduardo Urraca; secretario, D. Santiago Mozas, y vocales los señores Ranz, Eroles Legaz, y Pérez.

La Sociedad de pescadores sorianos, está ya en relación con la Central de Madrid.

Recaudará cuotas mínimas durante unos meses, sin más finalidad que la de adquirir licencias para los asociados pobres.

Deseamos que se logren los deseos de la Sociedad de pescadores y que los cañales, ladrones, barcos, y redes de estrecha malla, no sigan dejando solamente las migajas á los simpáticos pescadores de caña.

El sábado fué día de gran animación y bullicio para los vecinos del Puente. Durante todo el día presidió Terpsícore la vida de esa simpática barriada.

La bella joven soriana Isabel Esteban, contrajo matrimonio con el joven Pascual Romero, de Ribarroja, é hicieron partícipes su felicidad á sus numerosos amigos.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los nuevos contrayentes, á los que deseamos eterna luna de miel.

Ayer falleció, á los 51 años de edad, después de haber sufrido larga enfermedad, la Sra. D.^a Segunda de la Hoz Benito, esposa del conocido ganadero D. Fructuoso Gonzalo Ramón.

Esta mañana á las once, se han efectuado los funerales de entierro y misa de cuerpo presente.

Acompañamos á la familia de la finada en su profundo dolor.

El domingo último sufrió una caída el anciano Hermenegildo Remón (a) Mereje, de la que resultó con una pierna rota.

Después de curado en la Casa de Socorro, por el facultativo Sr. Guisande, pasó al Hospital provincial.

La Alcaldía ha publicado un bando haciendo saber al público que aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas municipales del ejercicio de 1910, se hallan expuestas para oír las reclamaciones que los vecinos pueden hacerlas durante el plazo de quince días.

Ha sido destinado á Ronda, para prestar servicios en la Cárcel de aquella localidad, el que venía desempeñando el cargo de Sub jefe de la prisión preventiva de esta ciudad, D. Saturio Martínez.

Ayer en el pueblo de Mezquitillas, han contraído matrimonio, los jóvenes Pablo de Francisco y Victoriana Riosalido.

Deseamos prosperidades sin fin á los nuevos contrayentes.

Los ensayos de «Los hijos artificiales» vaudeville de Paso y Abatti, que será puesto en escena por jóvenes aficionados del Casino de Numancia, terminan esta noche, y podemos asegurar que los intérpretes harán primores en sus respectivos cometidos, mañana día de la función.

El jueves, festividad de la Candelaria, habrá sesiones de Cine, y tomará parte en el espectáculo la notable bailarina *Lola Montes*, con números de baile en las sesiones de 6 á 8 y, en sesión especial de las 10, con cuplets y bailables.

El vecino de Soria Bruno Muñoz, tiene pedido permiso para aprovechar las aguas sucias en la desembocadura del arroyo de la ciudad, con destino al abonado y riego de unas huertas de su propiedad, próximas al Arroyo mencionado.

Con este motivo el domingo fué á conocer sobre el terreno las pretensiones del Sr. Muñoz, la Comisión de Obras del Ayuntamiento con el Inspector de Sanidad Sr. Febrel y el Arquitecto Sr. de Lorenzo. El Sr. Febrel hizo un informe lumino-

so acerca de las precauciones que se deben tomar para depurar las aguas sucias, antes de emplearlas como riego, con objeto de garantizar la salud pública.

La Comisión municipal con el informe del Sr. Febrel y el del Arquitecto, dictaminará á su vez, oportunamente.

Esta mañana se ha visto en la Audiencia el juicio oral contra Cecilio Mateo Romero, de Sotos del Burgo, por hurto de trigo, ejecutado en el granero del Ayuntamiento, en septiembre de 1909.

El Sr. Fiscal, en vista de la prueba practicada, ha retirado la acusación.

La defensa estaba encomendada al notable letrado D. Maximino de Miguel.

Por el capitán general de la región, se participa telegráficamente al Sr. Gobernador militar de la plaza, que se desmienta la versión que circulaba de que se había ampliado el plazo para las redenciones á metálico del servicio de las armas, cuyo plazo termina hoy á las 12 de la noche.

De Gómara.—El mercado: Trigo puro, fanega, 10'75 pesetas; centeno, 8'50; cebada, 6'50; avena, 5; patatas, arroba, 1'50; huevos, docena, 1'20.

—Ayer salió de esta villa, con dirección á Barcelona, donde se propone embarcar para la república Argentina, Jesús Moñux hijo del acreditado propietario de esta villa Florentino Moñux y apreciable amigo nuestro.

Deseamos un feliz viaje al querido amigo y fortuna en la causa que le obliga á separarse de sus lares queridos.

En plazo brevísimo hará una exposición de trabajos el notable pintor Alfonso Fernández Blanco. La perfección de los retratos que acreditan el gusto y la maestría del joven artista, llamará seguramente la atención.

Felicitemos desde aquí, y por anticipado, al Sr. Fernández Blanco y á su distinguido maestro D. Emilio Aliaga.

CASA en venta, en Soria, en la calle de Las Lagunas, núm.º 10, de dos pisos con corral, pozo y su cuadra. Dirigirse á Pantaleón García, en la misma casa.

SE VENDEN

Un piano-manubrio, de seis meses de uso, con dos cilindros, veinte piezas todas muy animadas y bailables, y cuatro bicicletas: una de 200 pesetas, otra de 150, otra de 100 y otra con piñón fijo, cámaras y cubiertas superiores, y freno á la rueda delantera, en 75.

Para más informes dirigirse á Agustín Escudero, en Burgo de Osma.

EN EL CINE

«Pésimo», se ha salido por peteneras. ¿Que quién es «Pésimo»? Un pudibundo Luis que asiste al cine, pide que las bailarinas lo hagan... con todo, mira haciendo celosía de las manos; y luego pide auxilio en *Ideal Numantino* á la guardia civil, al gobernador y hasta á Merri del Val. ¡Qué chico más truculento!

«Pésimo», enfoca sus lentes á las danseuses, atisba lujuriantes á través de las gasas y sedas, para venirse en el organillo de la calle del Instituto, con alegatos de gazmoña moralidad. ¿Qué es lo que no le habrá gustado á «Pésimo»? ¿Que no hubiera molinetes? Porque estos luises, más lujuriantes que el sol tropical, son extraordinarios. Pacatos, comedidos, gazmoños, timoratos... cuando les conviene, no desdennan una matchicha bien bailada, con corte argentino, ó un bizcochito mojado en la clásica chocolatera de «La gatita blanca». Eso sí, más tarde se agarran al breviario, y entonan salmodias conventuales, plagadas de místico ascetismo. ¡Oh, estos buenos asocetas del nuevo yermo, con molinetes, masajes, pajitas y demás útiles afrodisiacos.

Ello fué que *Lola Montes*, la simpática completista y bailarina, anteayer, en el Cine Soriano, nos dió unas cuantas muestras de su arte. Y en verdad que *Lola Montes*, que no se arredrará por salsa de más ó de menos en cualquier tango ó en el más insinuante garrotín, estuvo discretísima, honesta hasta no poder serlo más y completamente moral... como se dice en los programas, para no exacerbar la ática habitual ironía de *Ideal Numantino*.

— 104 —

—¿Son muchos los infelices que están en esa casa.

—Muchos, señora, apesar de ser muchos también los que se dan de alta cada mes. El director del establecimiento es muy inteligente y afable; estudia con mucho empeño las enfermedades y trata á los enfermos con afecto paternal que le da grandes resultados. Vdes. lo conocen.

—¿Cómo se llama? preguntó la señora.

—Carlos Ilmenio; ¡una reputación científica!

—Ha sido nuestro médico; pero después del fallecimiento de mi esposo, no ha vuelto á nuestra casa, sin que yo sepa por qué.

El disgusto tal vez de no haber podido salvar al enfermo. Es un corazón de oro, que se apasiona tanto de sus enfermos, que si no puede devolverles la salud, no quiere ni que se le pague.

—Así hizo con nosotras: no hubo medio capaz de hacerle presentar la cuenta.

—Ya ven Vdes. que vamos á vernos con personas conocidas.

El coche se detuvo delante de un edificio cuadrangular, que ocupaba todo un frente de la manzana, dividido por una

— 101 —

es que aun no está curada y puede hacer con ese bello regalo alguna verdadera locura.

—¿Pero no dice V. que ya la demencia es más tranquila?

—Y tanto que desde los primeros días que llegó al Instituto Sanitario, su principal manía es el canto y creerse madre de un niño que lleva en los brazos, que no es otra cosa que un vestido viejo doblado y atado por la mitad con un pañuelo.

—Entonces no romperá nada de esto, replicó Clotilde.

—En previsión de lo que pueda suceder con esas lindas cosas, encargaré á las hermanas que se las guarden y se las vayan dando uno por uno, á medida que las necesite.

—¿Y esto que le parece á V. doctor? dijo D.^a Juana á su vez, destapando otra canasta y sacando llena de orgullosa alegría: una caja de dulces abrigados, con un gran cartucho de almendras, dos libras de chocolate, tres de bizcochos esponjados, una botella de licor de naranja y un libro titulado «El Arte del Cocinero.»

—Me parece, señora, que si toda la so-

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II-1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotografías de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16
y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado
de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

- 102 -

ciudad se portara como ustedes, mucha gente desearia estar loca. Lo único que creo que no aprovechará la pobre demente, es el licor: no les permiten tomar más que agua.

—Se lo daré á las hermanas suplicándoles que le den de vez en cuando una copita: es muy dulce y apenas tiene alcohol.

—En fin, allá veremos, contestó el doctor.

—¿Será hora de partir? preguntó doña Juana á Uranio.

—Cuanto más pronto sea posible, será mejor.

—Nosotras estamos prontas; lo que nos falta saber es si nos permitirán llevar las canastas en el tranvía.

—Si no vamos en el tranvía; está el carruaje á la puerta.

—¿Cómo! ¿no va ningún tranvía al establecimiento?

—Sí; pero creo que no me harán ustedes el desaire de no aceptar el carruaje.

—De ningún modo, doctor, nos permitiremos esa mala acción.

—Vamos cuando quiera, dijo D.ª Juana, y mandó llevar la canasta al coche.

—En marcha, pues, contestó Uranio

JOSE POYUELO (ÓPTICO)

Sopertales del Collado, 46.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composuras á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul oscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coistin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares: é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

- 103 -

precediéndolas para abrir la portezuela del carruaje.

Tomaron asiento, sonó el látigo y los caballos partieron al trote largo.

—Doctor, dijo Clotilde, ¿es alta?

—No mucho.

—¿Es hermosa?

—Eso, sí.

—¿Tiene buena conversación?

—Debe V. recordar que la conocí después que perdió la razón, así que mis informes al respeto no pueden serle muy favorables, contestó riendo el doctor.

—Pero Clotilde, cállate; qué dejas para la sorpresa, si todo lo sabes en el camino? exclamó D.ª Juana.

—¿Pero creerás, mamá, que hasta soñé con esta pobrecita?

—No lo extraño; es tan digna de compasión.

—Me parece que ustedes se impresionaron tanto, con el conocimiento de sus desgracias, como la presunta hermana de Dermidia, que bajo su rudo exterior parece albergar buen corazón.

—¿Visita con frecuencia á Dermidia?

—Solamente los domingos, porque está ocupada de mucama, y sus patronos viven en la Villa de Luján.

¡Atención! Sin rival en su clase

CAFE OBRERO

Precios económicos

Café á 15 céntimos.—Gaseosa, 15 id — Té frío con pasta, 15 id.

Variada en licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.

Antigua Plaza de Herradores

QUINTA DE 1911

Centro de redenciones del servicio militar, establecido en Guadalajara, Hornos de San Gil, núm.º 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

Autorizado por Real orden de 1.º de diciembre de 1909.

Desde el año 1880, ha pagado por redenciones de mozos asegurados pesetas 18.096.000.

Por 850 pesetas pagadas al contado y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la ley.

Para suscribirse, dirijanse al Centro, y en Soria á D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña, 4, y á los Banqueros Sres. Marin Roldán y Redondo.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros.

Imprenta de Fermín Jodra